

EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN
EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2025

PROPUESTA

1.- Aprobar el proyecto de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la prestación de los servicios específicos de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

ACUERDO

“PRIMERO.- Aprobar el proyecto de imposición y establecimiento de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por la prestación de los servicios específicos de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, para el segundo trimestre de 2025.

SEGUNDO.- Elevar el expediente al Excmo. Ayuntamiento Pleno para la aprobación provisional del texto de la Ordenanza referida”.

Puede accederse al texto completo del acuerdo y, en su caso, a los anexos que incorpore, a través de la siguiente URL <https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iB5M3Pb6Ua7II0JmWmFEA==>